



Sesión ordinaria del 24 de febrero

El Pleno municipal ha aprobado un expediente de modificación presupuestaria por ocho millones de euros, con el que se financiarán varias inversiones y proyectos de futuro para la ciudad. Una de las más importantes es la remodelación y modernización del Parque de la Comunidad de Madrid, que comenzará este año. Otra de las actuaciones es el cambio de la iluminaria por bombillas led, que supondrá un ahorro a las arcas municipales y un menor consumo energético. También la ampliación de la recogida neumática de los residuos en el Distrito Norte y la inversión del Ayuntamiento para el mantenimiento de los colegios públicos, que el equipo de Gobierno ha doblado hasta llegar a un millón de euros anuales.

‘Día Internacional de la Mujer’

El Pleno aprobó un acto declarativo con motivo del 8 de Marzo, *Día Internacional de la Mujer*, en el que la corporación municipal ratifica su “compromiso firme con la igualdad de género, los derechos de las mujeres, la erradicación de cualquier tipo de violencia machista en nuestro municipio y en el mundo y cuantas iniciativas

propicien el empoderamiento de las mujeres como factor esencial para un mundo más igualitario”. El texto fue apoyado por PSOE, Ciudadanos, Podemos, PP y el concejal no adscrito. Vox votó en contra. Se aprobó otro acto declarativo de apoyo a un posible cambio normativo de la *Ley de Tráfico* que implicase tipificar valores máximos de los contaminantes. Todos los partidos apoyaron el texto, excepto Vox.

Por otro lado, se dio cuenta al Pleno de la aprobación por la Junta de Gobierno Local del *Plan de Integridad y Medidas Antifraude (PIA)* del Ayuntamiento para el año 2022, necesario para acceder a las medidas y fondos del *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia* del Gobierno de España. Este plan garantiza que los fondos correspondientes al Ayuntamiento de Alcobendas se utilicen de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo referido a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses.

Mociones

Por unanimidad, se aprobó una moción del concejal no adscrito dirigida a mejorar la atención a los mayores en

las entidades bancarias. Pide solicitar a las sucursales de Alcobendas que atiendan a las personas mayores dentro de todo su horario de apertura y que, desde los centros de mayores, se imparta formación en el uso de nuevas tecnologías relacionadas con trámites bancarios.

También se aprobó una enmienda de PSOE y Cs a una moción de Podemos para impulsar la creación de un *Plan Municipal de Eficiencia Energética y Sostenibilidad* y de un servicio de atención municipal que informe a la ciudadanía sobre la puesta en marcha de las comunidades energéticas. El concejal no adscrito y PP apoyaron la enmienda. Vox se abstuvo.

El PP presentó una moción cuyos puntos se votaron por separado. Por unanimidad, se aprobó convocar las ayudas a autónomos y pequeñas empresas comprometidas en 2021 y estudiar una mejora en las bonificaciones fiscales de los impuestos locales para autónomos. Con los votos en contra de PSOE y Podemos y la abstención de Vox, se aprueba también que el Ayuntamiento lidere, a través de la Federación Española de Municipios y Provincias, una iniciativa municipal en apoyo y defensa de los autónomos.



Opinión de grupos políticos



GOBIERNO



PSOE PARTIDO SOCIALISTA Rafael Sánchez Acera

Alcobendas continúa avanzando. En este Pleno aprobamos 8 millones de euros para proyectos muy importantes.

Tenemos claro que nuestra ciudad necesita despertar tras doce años de parálisis de los gobiernos del PP. Habrá obras, empezando por la remodelación del Parque de la Comunidad de Madrid, en el Distrito Centro. Solo será el comienzo. Ese barrio ha sido abandonado demasiado tiempo y sus vecinos y vecinas merecen que el Ayuntamiento se ocupe de sus calles, plazas y parques. También habrá cambios en los despachos. En la última etapa de gobierno del PP a todos y a todas nos avergonzó ver a la Guardia Civil registrar las mesas del entonces alcalde y de sus colaboradores. No debe volver a suceder. Por eso hemos aprobado un importante Plan Antifraude. La transparencia y el buen uso del dinero público es una obligación de lo más elemental. Alcobendas mira hacia el futuro y el progreso. Pero hay quien quiere retroceder. En el Pleno casi todos los grupos apoyamos una declaración que ratifica a Alcobendas como una ciudad que apuesta por la igualdad de género y contra la violencia machista. Solo la ultraderecha se opuso. Se quedaron solos.



Cs CIUDADANOS Aitor Retolaza

Un aire más limpio en Alcobendas. Ese es el objetivo del acto declarativo que presentamos desde Ciudadanos

en el último pleno. Las personas que viven y trabajan en Alcobendas confían en que desde los órganos de gobierno vamos a cuidar el aire que respiran. Y eso es exactamente lo que vamos a hacer.

Con el voto a favor de todos los grupos políticos a excepción de VOX se aprobó el acto declarativo para la modificación de la ley de tráfico que permita regular el control de emisiones contaminantes de los vehículos aplicando Zonas de Bajas Emisiones tal y como marca la recientemente aprobada Ley 7/2021 de Cambio Climático y Transición Energética. Un cambio normativo que garantiza los derechos de todos los ciudadanos y que permite continuar trabajando de forma eficaz para mantener los criterios de calidad y seguridad que merecen los vecinos de nuestro municipio.

Me gustaría remarcar la necesidad de encontrar un camino de convivencia y diálogo entre gobierno y oposición del que los ciudadanos se nutran de ideas beneficiosas para todos. Reitero, mi despacho está abierto para cualquier propuesta positiva para Alcobendas, venga de donde venga.



PARTIDO POPULAR **Ramón Cubián**

Nuevamente, el TRIPARTITO incapaz buscó en el cajón del PP para plagiar y lucir con promesas propias las propuestas del PP... pero que, sólo promesas, al final, como siempre, se quedan en nada. Traen al Pleno un plan sobre energía y sostenibilidad; el mismo que el que hace casi dos años propuso el PP... pero descafeinado, sin objetivo ni ambición y sin financiación que lo acompañe. Nuevo brindis al sol, para seguir vendiendo humo y hacerse fotos hasta el final de la legislatura.

Desde el PP instamos medidas concretas para el apoyo a los autónomos y pequeñas empresas de Alcobendas. Exigimos las ayudas de 2021 que el gobierno de Alcobendas mantiene paralizadas y solicitamos bonificaciones en impuestos locales. Además de instar al gobierno de España a la supresión del impuesto de Patrimonio, Donaciones y Sucesiones, a reducir el impuesto de sociedades si estas presentan pérdidas, reducir el IRPF, las cotizaciones sociales y el impuesto de Transmisiones. De nuevo la izquierda votó en contra. Por defender a Sánchez, incapaces de pensar en los vecinos de Alcobendas. Quedan catorce meses para que pongamos fin a este desgobierno de izquierdas.



VOX **Fernando Montenegro**

Vox volvió a defender la reactivación económica de Alcobendas tratando que el gobierno cumpla su palabra y mantenga la situación a los hosteleros que tenían sus terrazas ampliadas antes del 31 de diciembre. Se esconden detrás de cifras y excusas para no hacerlo, disfrazar su incapacidad y no cumplir con su compromiso con hosteleros y ciudadanos. Porque esta medida es para bien de todos. Se puede conciliar el descanso de los vecinos con la actividad y la hostelería es un gran dinamizador de economía y empleo.

En San Sebastián de los Reyes y en Madrid se mantienen las terrazas. ¿En Alcobendas no? ¿Qué razón existe más allá de la ineficacia? También volvimos a reclamar las subvenciones a autónomos/pymes pedidas por Vox y que este Gobierno también prometió y no cumple. Parece una constante PSOE/Ciudadanos no cumplir sus compromisos. Y una vez más defendimos a la igualdad con motivo del 8 de marzo. Recordamos la lucha de las mujeres por la libertad y reclamamos medidas eficaces contra la violencia en vez de politiqueros y continuar las inútiles políticas de género que plantean el resto de partidos. Sólo Vox busca igualdad real y soluciones eficaces.



PODEMOS **Eduardo Andradás**

Este mes presentamos una moción para organizar e informar las comunidades energéticas vecinales con sustento del Ayuntamiento. Ahorrar en factura energética por parte de la administración pública y de la ciudadanía, apostar por un modelo sostenible medioambientalmente o con reducido impacto y apoyar las fuentes de energía renovables. Nuestra intención con esta y demás propuestas es tener una Alcobendas más verde, sensible y vanguardia contra el cambio climático. A la vez, rogamos al alcalde que se ponga en contacto con el gobierno de la Comunidad de Madrid y solicite la apertura de las urgencias sanitarias de la Avenida de España, cerradas desde el inicio de la pandemia en 2020. Este mes quiero recordar a Don Antonio Machado, poeta alma de poesía, al que desde este grupo municipal hicimos un homenaje por el 83 aniversario de su fallecimiento y a Francisca Delgado "La Paca", luchadora de esta ciudad, solidaria y amante de los animales, sindicalista, pionera de los hogares de los jubilad@s y activista del PCE/PCPE. Ejemplo de compromiso en la localidad y que el 25 de febrero de 1995 nos dejó. Parte de la memoria democrática de este municipio.